



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 DIC. 1984

VISTO:

Que resulta necesario consignar la cantidad de resoluciones emitidas en el corriente año;

POR ELLO:

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que en el transcurso del presente año se han // dictado setecientos treinta y cinco (735) resoluciones, incluida la presente, / numeradas en forma correlativa desde el 001 al 735.

ARTICULO 2°.- Archívese para constancia en la respectiva carpeta de resoluciones.-




C.P.N. RECTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 735 - 84